

# Ruta de Tapas "Barrio Sonoro"

---

## Bases

- 1. Objetivo**La Ruta de Tapas 'Barrio Sonoro' tiene como objetivo promover la gastronomía local, fomentar la participación vecinal y dinamizar la actividad en los establecimientos hosteleros del barrio.
- 2. Participantes**Podrán participar todos los bares y establecimientos hosteleros del barrio que se inscriban previamente en la ruta. Cada establecimiento podrá presentar una única tapa.
- 3. Precio de la tapa**El precio de cada tapa participante será de 3 €.
- 4. Fechas**La ruta se celebrará del 23 al 24 de mayo de 2026. Durante estos días, los establecimientos participantes deberán ofrecer la tapa presentada dentro de su horario habitual.
- 5. Funcionamiento de la ruta**Las personas participantes podrán realizar la ruta de tapas visitando los establecimientos adheridos. Por cada tapa consumida, el establecimiento correspondiente pondrá un sello sobre la imagen de su tapa en el flyer promocional.
- 6. Sistema de votación**Para poder emitir un voto será necesario haber obtenido al menos 5 sellos de distintos establecimientos participantes. Una vez completados los sellos mínimos, el participante podrá rellenar la papeleta de voto disponible en los establecimientos y depositarla en las urnas habilitadas. Cada persona podrá emitir un único voto.
- 7. Sorteo**Entre todas las papeletas válidas se realizará un sorteo: 50 euros a gastar en el establecimiento ganador de la Ruta de tapas Barrio Sonoro.  
  
Para participar en el sorteo será necesario facilitar un número de teléfono en la papeleta.
- 8. Protección de datos**Los datos personales facilitados serán utilizados exclusivamente para la gestión del sorteo y no serán cedidos a terceros. Una vez finalizado el sorteo, los datos serán eliminados.
- 9. Criterios de valoración**Las tapas podrán valorarse teniendo en cuenta: sabor, presentación y originalidad.
- 10. Recuento de votos**Al finalizar la ruta, la organización procederá al recuento de todas las papeletas válidas.
- 11. Aceptación de las bases**La participación en la ruta implica la aceptación de las presentes bases.

## Papeleta de votación

CONCURSO DE TAPAS - BARRIO SONORO 23 y 24 de mayo de 2026

VOTA POR TU TAPA FAVORITA

Establecimiento:

---

Teléfono (para participar en el sorteo):

---

Para que el voto sea válido, debes tener al menos 5 sellos en tu flyer.

PROTECCIÓN DE DATOS:

Los datos facilitados serán tratados por la organización con la única finalidad de gestionar el sorteo asociado al concurso. No se cederán a terceros y serán eliminados una vez finalizado el mismo.